Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20252000016143
Fecha: 2025-01-29 15:45

FORMATO CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

PROCESO ADQUISICIÓN ADMINISTRATIVA	Vicepresidencia, Jefe de oficina o Gerencia Usuaria:	GERENCIA CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES

I. OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL:

Contratar la adquisición de material de apoyo logístico y operativo para las acciones de control que adelanta la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales.

II. CONSULTA SOLICITADA :

2.1 Medio por el cual se entregaron las ofertas (cotizaciones) y especificaciones detallas para la adquisición del bien o servicio.

Medio	X	Fecha (dd/mm/aaaa)
Telefónico		
Correo Electrónico		
Área Solicitante		28/01/2024
Acercamiento del Proveedor		
Otro*		

*indique ¿Cuál?	Propuestas económicas Proveedores

2.3 DATOS DEL LOS POSIBLES INTERESADOS

Nombre del Oferente	N°. Cédula o NIT	Nombre del Contacto	Teléfono	Dirección (incluya ciudad)	Correo Electrónico
TREBOL GLOBAL GROUP SAS	900701816-6	WILLIAM FABIAN CASTRO	3143953076	CRA 78 N 17 - 57 OF 504	comercial.trebolglobal@gmail.com
ETIBARRAS LTDA	830053924 - 9	BLANCA EDIHT VALENZUELA	3103876052	CALLE 73 N 75 - 07	ventas02@etibarras.com
BOGOPACK SAS	901091985 - 7	CAMILO ANDRES ROJAS CANTOR	3176446587	CR 36 8A 21	gerencia@bogopack.com

III. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES:

3.1 Análisis y definición

Alcance al radicado 20252000003793
En las acciones de control que se adelantan a Nivel Nacional por parte de la Gerencia de Control a las Operaciones Ilegales, se realiza el retiro como medida cautelar de los bienes muebles de los juegos de suerte y azar (televisores, computadores integrados, impresoras, sillas, tarjetas electrónicas, tarjetas de memorias, aceptadores de billetes, aceptadores de monedas, impresoras de tiquetes y monitores entre otros), que presuntamente operan de manera ilegal; los cuales después de ser sellados e identificados durante el proceso de retiro deben ser transportados y almacenados a órdenes de la Entidad, luego proceder a destruir los mismos una vez se encuentre en firme la sanción administrativa, lo anterior en concordancia con el artículo 20 de la Ley 1393 de 2010.

Dentro de este proceso de imposición de medidas cautelares, los elementos de juegos de suerte y azar que operen presuntamente de manera ilegal, son sellados para posteriormente ser retirados y transportados hasta el almacenamiento de la ciudad de Bogotá D.C.

Para esta imposición de medidas cautelares se necesitan los sellos de seguridad, que son clasificados por: elementos, dinero y cierre, las cintas que permiten agrupar diferentes elementos, las bolsas térmicas y tulas que son diseñadas para resistir el peso implicado en el manejo y transporte de monedas, y por último los precintos que son colocados en el camión al finalizar, para ser transportados a la bodega de almacenamiento. Esto significa que todos los materiales descritos permiten garantizar la custodia y el estado del que se retiró los elementos.

Así mismo, los entes de control han manifestado la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad para el traslado, custodia y almacenamiento de los elementos de juegos de suerte y azar, minimizando de manera considerable los riesgos y vulneraciones del procedimiento administrativo sancionatorio.
Por otra parte,
La gerencia de Fiscalización dentro de su propósito de ejercer supervisión de los contratos de concesión y de interventoría, requiere también sellos de seguridad.

Se requiere contratar el suministro de elementos que permitan la correcta operación mencionada anteriormente.

A continuación, se relacionan la necesidad por cada tipo de sello y la propuesta económica:

SELLOS PARA FISCALIZACION

ITEM	DESCRIPCION	CANT	COTIZACION 1 2024		COTIZACION 2 2024		COTIZACION 3 2024	
			BOGOPACK	BOGOPACK	ETIBARRAS	ETIBARRAS	TREBOL GLOBAL GROUP SAS	TREBOL GLOBAL GROUP SAS
			Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA
1	**SELLOS DE SEGURIDAD**, CON MARCA DE COLJUEGOS: (Cantidad 400) 34.5 CM DE LARGO * 11CM DE ALTO, es un sello de seguridad que al ser retirado sin autorización evidencie que el mismo fue alterado; o cualquier otra forma de mantener la custodia e integridad del elemento que contiene ese sello. Además, cuenta con impresión flexográfica más transferencia térmica con cinta recina para el consecutivo.	400	$ 2.300	$ 920.000	$ 3.500	$ 1.400.000	$ 5.600	$ 2.240.000
			IVA	174.800				
			VALOR CON IVA	1.094.800				

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

SELLOS PARA CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	COTIZACION 1 2024		COTIZACION 2 2024		COTIZACION 3 2024	
			BOGOPACK	BOGOPACK	ETIBARRAS	ETIBARRAS	TREBOL GLOBAL GROUP SAS	TREBOL GLOBAL GROUP SAS
			Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total antes de IVA
1	SELLOS DE RETIRO DE ELEMENTOS, CON MARCA DE COLJUEGOS: (Cantidad 8.000) 34.5 CM DE LARGO * 11CM DE ALTO, es un sello de seguridad que al ser retirado sin autorización evidencie que el mismo fue alterado; o cualquier otra forma de mantener la custodia e integridad del elemento que contiene ese sello. Además cuenta con impresión flexografica más transferencia térmica con cinta recina para el consecutivo.	8.000	$ 2.300	$ 18.400.000	$ 3.500	$ 28.000.000	$ 5.600	$ 44.800.000
3	SELLOS DE RETIRO DE DINERO, CONTRAMARCADO CON EL NOMBRE DE COLJUEGOS: (Cantidad 3.000) 34.5 CM DE LARGO * 11CM DE ALTO, es un sello de seguridad que al ser retirado sin autorización evidencie que el mismo fue alterado; o cualquier otra forma de mantener la custodia e integridad del elemento que contiene ese sello. Además cuenta con impresión flexografica más transferencia térmica con cinta recina para el consecutivo.	3.000	$ 2.300	$ 6.900.000	$ 4.200	$ 12.600.000	$ 6.000	$ 18.000.000
4	SELLOS DE MEDIDA CAUTELAR DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTO CONTRAMARCADO CON EL NOMBRE DE COLJUEGOS: (Cantidad 2.000) 34.5 CM DE LARGO * 11CM DE ALTO, es un sello de seguridad que al ser retirado sin autorización evidencie que el mismo fue alterado; o cualquier otra forma de mantener la custodia e integridad del elemento que contiene ese sello. Además cuenta con impresión flexografica más transferencia térmica con cinta recina para el consecutivo.	2.000	$ 2.300	$ 4.600.000	$ 4.500	$ 9.000.000	$ 6.500	$ 13.000.000
5	PRECINTOS METALICOS CON CONSECUTIVO Y CONTRAMARCADO CON EL NOMBRE DE COLJUEGOS: (Cantidad 700) Precinto de materiales de alta dureza, como su cuerpo metálico cubierto por una capa de plástico de alta dureza como el ABS y una guaya trenzada de acero galvanizado, utilizado en procesos con extrema seguridad, estos	700	$ 2.816	$ 1.971.200	$ -	$ -	$ 3.800	$ 2.660.000
6	CINTA ADHESIVA DE MATERIAL RESISTENTE CONTRAMARCADA CON LOGO DE COLJUEGOS: (Cantidad 180) Rollos de cinta de 12 cm de alto, rollo de 100 metros C/U.	180	$ 18.000	$ 3.240.000	$ -	$ -	$ 187.000	$ 33.660.000
7	BOLSAS DE SEGURIDAD HERMETICAS: (Cantidad 500) medidas de 25 cm de ancho y 33 cm de alto, con cierre adhesivo permanente, material que no permite ver el contenido del interior, resistente al agua, diseñadas para resistir el peso implicado en el manejo y transporte de monedas	500	$ 640	$ 320.000	$ -	$ -	$ 1.800	$ 900.000
8	TULA PARA TRANSPORTE DE VALORES Y DOCUMENTOS CON CIERRE DE FAJA DE SEGURIDAD, CON EL LOGO DE COLJUEGOS: (Cantidad 200) Tulas de seguridad de 40 centímetros de ancho, 50 centímetros de alto, material de lona morral huracán, ojales metálicos de ½ para uso con precinto de seguridad y cremallera de alta calidad con doble slider, con el logo de la empresa. Cada tula lleva su respectivo precinto correa dentada mini marcado el logo y numeración en laser UV.	200	$ 85.000	$ 17.000.000	$ -	$ -	$ 115.600	$ 23.120.000
SUBTOTAL				**52.431.200**		**49.600.000**	**6.500**	**136.140.000**
IVA				**9.961.928**		**9.424.000**	**1.235**	**25.866.600**
TOTAL				**62.393.128**		**59.024.000**	**7.735**	**162.006.600**

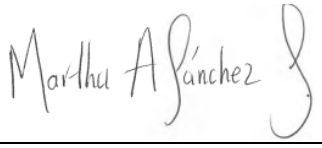
Teniendo en cuenta las fuentes de consulta, se puede evidenciar que el proveedor BOGOPACK, presentó la propuesta más favorable y con la completitud de los elementos requeridos por un valor de: $ 62.393.128. Se estima pertinente avanzar con el proceso de conformidad con el numeral 7 del artículo 22 del acuerdo 01 de 2019 del manual de contratación de Coljuegos, que establece la modalidad de contratación directa en la entidad, con relación a que cuando la cuantía del contrato no exceda de cien salarios mínimos mensuales legales vigentes (100SMMLV).

IV. P.A.A. PARA VIGENCIA

El presupuesto disponible en la línea PAA 2025-85, línea de Egresos No. 144 MATERIAL DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO está por el valor de $67.803.299 es decir que el valor de la contratación por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 63.487.928) está dentro del presupuesto disponible para adelantar el proceso contractual.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

V. ELABORACIÓN Y REVISIÓN			
Elaboró		**Revisó Contratación Administrativa** (Profesional Especializado 3 de la V.D.O.)	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	MELIDA ESPERANZA CABALLERO GALINDO	**Nombre:**	MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ SAAVEDRA
Cargo:	**PROFESIONAL 2 -VDO**	**Cargo:**	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 -VDO**
Fecha:	28/01/2025	**Fecha:**	28/01/2025
Elaboró: MELIDA ESPERANZA CABALLERO GALINDO			
Revisó: MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ SAAVEDRA			
Folios: (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo los anexos)		2	
Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n))			
Número de expediente *(Nombre del Proceso)*: 20252000150500001E -BOGOPACK S.A.S			

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co